

Seenta y ocho maravedis.



SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Aragon, de Navarra, de Sicilia de Teruhalen, de Navarra, de Granada de Toledo, de Valencia de Galicia de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Conuega, de Murcia, de Jaen, Senor de Vizcaya, y de Molina y Subdelegado de mar. N. N. del Partido en que esta comprendida la Villa de Maraxnon, y su termino, salud, y Gracia: Saced, que de orden de N. R. P. Serremitto arno. Consejo de Hacienda en Sala de Justicia, la Real Resolucion que comprende el papel se abiso sig. El Senor D. Pedro Lopez de Lerena, en papel de quatro de este mes, a participado al Consejo de orden de S. Magd. lo sig. El Rey sea dignado, resolver que se incorporenda la Corona de las Almojaras de la Villa de Maraxnon, y su termino, y que disponiendo el Consejo de Hacienda, que inmediateam. se ponga en posesion de ella

Resolucion

